

Guayaquil, febrero 13 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA ALIMENTICIA EDWIN CABRERA MALDONADO EACM S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a mi atribución y obligación como Comisario Principal de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA EDWIN CABRERA MALDONADO EACM S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.

Luego de haber examinado los referidos estados financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás leyes vigentes relacionadas.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que los estados financieros de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA EDWIN CABRERA MALDONADO EACM S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2014, demuestran la realidad económica y financiera de la empresa.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



LUIS CACERES HERRERA
COMISARIO PRINCIPAL
INDUSTRIA ALIMENTICIA EDWIN CABRERA MALDONADO EACM S.A.